

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

12910 Orden CUD/740/2022, de 8 de julio, por la que se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda de 2022.

Por Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, fue convocado el Premio Nacional de Diseño de Moda correspondiente al mismo año.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio, fue designado por la Orden CUD/369/2022, de 22 de abril (publicada en el BOE del día 28 del mismo mes).

Constituido el mismo, emitido el correspondiente fallo y elevado este a través de la Directora General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, he resuelto:

Único.

Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda de 2022 a Ángel Schlessler (Ángel Fernández Ovejero). «El Jurado reconoce en la personalidad del premiado la completa trayectoria artística y emprendedora de un creador español que consolidó una determinada estética hasta hacerla reconocible internacionalmente, de líneas puras e innovadoras. Su obra describe una atención hacia mujeres profesionales y contemporáneas, que supone un ejemplo para las jóvenes generaciones de diseñadores».

Madrid, 8 de julio de 2022.–El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.